



ACTA: 03 COM.CCEIP/2024

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las horas 10:00 horas del día 08 de noviembre del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), ubicado en Av. Pioneros número 1005, Centro Cívico y Comercial de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos que suscriben la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), en apego a lo establecido en el artículo 7, fracción I del artículo 26, artículo 27 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Previo el desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité el Lic. Javier Castro Cuevas agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y exhortó al público asistente, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica Lic. Karina Ibeth Zapata Arredondo, pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

- I. Presidente:** Lic. Javier Castro Cuevas. – Subdirector General de Administración
- II. Secretario Técnico:** Lic. Karina Ibeth Zapata Arredondo. –Encargada de Despacho de la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia.
Suplente. Lic. Leslie Fernanda Moreno García. - Analista Administrativa adscrita a la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia.
- III. Representante del Órgano Interno de Control:** C.P. Juan José de la Torre Celis.-Titular del Órgano Interno de Control.
Suplente: Lic. Irais Leticia Galván Sánchez– Coordinadora de Capacitación y Desarrollo de Personal del Departamento de Administración de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal.
- VI. Invitado Especial:** Lic. Amelia Ramírez Ríos. – Analista Jurídica de la Comisión Estatal para la Protección Sanitaria (COEPRIS).
- VII. Invitada Especial:** Gloria Esperanza Toledo Estrella.– Responsable de Recursos Humanos de la Comisión Estatal para la Protección Sanitaria (COEPRIS).
- VIII. Invitado Especial:** C.P. Edgar Fernando Hernández– Coordinador de Enlace Administrativo de la Comisión Estatal para la Protección Sanitaria (COEPRIS).
- IX. Invitado Especial:** Lic. Mariana Mariscal Valenzuela.– Analista Administrativa adscrita a la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia.
- X. Invitado Especial:** Lic. Virginia del Carmen Gonzalez Torres– Analista Administrativa adscrita a la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia.
- X. Invitado Especial:** Lic. Karla Yesenia Ortega Macías– Coordinadora Estatal de Análisis y Tramites Jurídicos del Depto. Recursos Humanos y Desarrollo de Personal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



En consecuencia, y continuando con el uso de la voz la Secretaria Técnica del Comité, donde de conformidad con la fracción IV del artículo 23 de los Lineamientos en materia, verificó la existencia del quórum legal por lo que se declara instalada la sesión.

Acto seguido, y siguiendo con el uso de la voz el Secretario Técnico procedió a dar lectura al orden del día, conforme a las disposiciones establecidas en la fracción V artículo 23 y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE SESIÓN
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

- a) Presentación de recomendaciones respecto a los casos recibidos en materia de Comité de Conducta e Integridad Pública, del periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de octubre del 2024 (Anexo 1).
b) Presentación y entrega de reconocimiento del ganador a la Convocatoria del "Concurso de Persona Servidora Pública Integra 2024" del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

- V. ASUNTOS GENERALES
VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Concluido la exposición del orden del día preestablecido, se somete a consideración del Comité de Conducta e Integridad Pública la incorporación de algún tema.

Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación económica el orden del día y se aprueba por unanimidad.

En virtud de lo anterior, se somete a votación económica el punto tres del orden del día, y no habiendo comentarios, se aprueba por unanimidad, resultando lo siguiente:

ACUERDO: ACT-03-01.- SE APRUEBA numeral III, relativo a la lectura del orden del día.

Desahogado los puntos I, II y III del orden del día, siguiendo con el uso de la voz el Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública, da inicio al desahogo del asunto a tratar correspondiente al inciso a) Presentación de recomendación respecto de los casos recibidos en materia de Comité de Conducta e Integridad Pública, en fecha 01 de agosto del 2024 al 31 de octubre del 2024(Anexo 1), conteniendo acciones de capacitación, sensibilización y difusión o mejora de procesos, descritas como "GENERAL" misma que van dirigida a la unidad de adscripción de los servidores públicos involucrados, de manera que se encuentran basadas en Leyes, Normas Oficiales Mexicanas, Acuerdos Internacionales firmados y ratificados en nuestra nación, tal como Lineamientos y Protocolos que a continuación se citan:

- Código de Conducta del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



- Convenio 190 (C190)-Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019.
- Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.
- NOM-046-SSA2-2005- Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
- NOM-035-STPS-2018-Factores de Riesgo psicosocial en el trabajo-identificación análisis y prevención.
- NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Por lo anteriormente expuesto, y habiendo llevado a cabo la procedencia del estudio de fondo a los casos recibidos ante este Comité, por lo que bajo los preceptos normativos establecidos en los artículos 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59, y continuando con el uso de la voz la Secretaria Técnica somete a votación la aprobación de lo identificado como Anexo Tabla 1 de Recomendación, resultando de manera unánime lo siguiente:

ACUERDO: ACT-03-02.- SE APRUEBA, Anexo Tabla 1 de Recomendación, con la finalidad de que sean implementadas de manera general, a efecto de reforzar principios, valores, reglas de integridad establecidos en el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y Código de Conducta del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Posteriormente la Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública, cede el uso de la voz al Presidente del Comité, a fin de dar inicio al desahogo del asunto a tratar, en el inciso b) consistente en **la "Presentación del ganador a la Convocatoria del "Concurso de Persona Servidora Pública Integra 2024" del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)**, donde a través de los trabajos de coordinación con la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública y en base a los preceptos normativos de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto, con fundamento en los artículos 12, 14, 15 y 48 fracciones IV y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California; 1, 7 y 17 fracción XII del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California; con el objetivo de reconocer la labor de las personas servidoras públicas adscritas a las dependencias y entidades paraestatales, que en su actuar se haya destacado el compromiso asumido con los principios, valores y reglas de integridad que sustentan la función pública, se invitó a todo el personal de ISESALUD a participar en la selección de la "Persona Servidora Pública Íntegra 2024", de la cual ante diversas etapas de la misma, resultó ganadora la C. Amelia Ramírez Ríos, quien ostenta el cargo de Analista Jurídica adscrita a la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, por lo que este Comité dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria, reconoce el compromiso y actuar en la función pública a la servidora pública suscrita.

Posteriormente y atendiendo el punto quinto del orden del día preestablecido se informa que no existe ningún asunto por incorporar.

Finalmente, y retomando el uso de la voz el Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al numeral VI del orden del día, se clausura la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD a las 10:30 horas del día 08 de noviembre del 2024.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ASÍ LO RESOLVIERON POR UNANIMIDAD DE VOTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA, EL C. JAVIER CASTRO CUEVAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. KARINA IBETH ZAPATA ARREDONDO, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, EL C.P. JUAN JOSE DE LA TORRE CELIS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DRA. LUCÍA ALEJANDRA PÉREZ MEJIA VOCAL TEMPORAL DEL COMITÉ.

"PRESIDENTE"

C. JAVIER CASTRO CUEVAS
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"SECRETARIO TÉCNICO"

C. KARINA IBETH ZAPATA ARREDONDO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

"SUPLENTE DE SECRETARIO TÉCNICO"

Leslie Moreno
C. LESLIE FERNANDA MORENO GARCÍA
ANALISTA ADMINISTRATIVA ADSCRITA A LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y
TRANSPARENCIA

"REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

C. JUAN JOSE DE LA TORRE CELIS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"SUPLENTE DEL VOCAL TEMPORAL"

C. IRAIS LETICIA GALVÁN SÁNCHEZ
COORDINADORA ESTATAL DE CAPACITACIÓN ADSCRITA AL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE PERSONAL

"INVITADO ESPECIAL"

C. EDGAR FERNANDO HÉRNANDEZ
COORDINADOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE COEPRIS

"INVITADA ESPECIAL"



C. ESPERANZA TOLEDO ESTRELLA
RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS DE COEPRIS

"INVITADA ESPECIAL"

C. AMELIA RAMIREZ RÍOS
ANALISTA JURÍDICA DE COEPRIS

"INVITADA ESPECIAL"

C. MARIANA MARISCAL VALENZUELA
ANALISTA ADMINISTRATIVA ADSCRITA A LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y
TRANSPARENCIA

"INVITADA ESPECIAL"

C. VIRGINIA DEL CARMEN GONZÁLEZ TORRES
ANALISTA ADMINISTRATIVA ADSCRITA A LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y
TRANSPARENCIA

"INVITADA ESPECIAL"

C. KARLA YESENIA ORTEGA MACIAS
CORRDINADORA DE ANÁLISIS Y TRÁMITES JURÍDICOS DEL DEPTO DE RECURSOS HUMANOS Y
DESARROLLO DE PERSONAL



ANEXO 1

TABLA DE RECOMENDACIÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tabla 1 de Recomendación

Nº	DOCUMENTO FUENTE	FECHA	UNIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	PARTICULAR		RECOMENDACIÓN
					DENUNCIANTE	DENUNCIADO	
							GENERAL
1	ESCRITO LIBRE	28/08/2024	JURISDICCION DE SALUD TIJUANA	S/N	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y continua a todo el personal en Código de Conducta con énfasis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos; y en Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento a la unidad, con énfasis en abordaje a MMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGIN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019. Se recomienda además, asignar un recurso humano en la unidad [adecito a la misma], que funja como enlace responsable de la coordinación, capacitación, seguimiento y atención de los temas y casos referentes al Acoso y Hostigamiento. Emisión de Eshorto a Conocer y apegarse al Código de Conducta y las Reglas de Integridad de los Servidores Públicos, a la Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana por parte del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD.
2	OFICIO LIBRE	30/08/2024	HGT	S/N	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y continua a todo el personal en Código de Conducta con énfasis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos; y en Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento a la unidad, con énfasis en abordaje a MMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGIN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019. Se recomienda además, asignar un recurso humano en la unidad [adecito a la misma], que funja como enlace responsable de la coordinación, capacitación, seguimiento y atención de los temas y casos referentes al Acoso y Hostigamiento. Emisión de Eshorto a Conocer y apegarse al Código de Conducta y las Reglas de Integridad de los Servidores Públicos, al Hospital General de Tijuana por parte del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD.
3	ESCRITO LIBRE	10/09/2024	JURISDICCION DE SERVICIOS DE SALUD DE TIJUANA	S/N	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y continua a todo el personal en Código de Conducta con énfasis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos; y en Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento a la unidad, con énfasis en abordaje a MMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGIN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019. Se recomienda además, asignar un recurso humano en la unidad [adecito a la misma], que funja como enlace responsable de la coordinación, capacitación, seguimiento y atención de los temas y casos referentes al Acoso y Hostigamiento. Emisión de Eshorto a Conocer y apegarse al Código de Conducta y las Reglas de Integridad de los Servidores Públicos, a la Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana por parte del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD.
4	ESCRITO LIBRE	12/09/2024	JURISDICCION DE SERVICIOS DE SALUD DE TIJUANA	S/N	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y continua a todo el personal en Código de Conducta con énfasis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos; y en Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento a la unidad, con énfasis en abordaje a MMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGIN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019. Se recomienda además, asignar un recurso humano en la unidad [adecito a la misma], que funja como enlace responsable de la coordinación, capacitación, seguimiento y atención de los temas y casos referentes al Acoso y Hostigamiento. Emisión de Eshorto a Conocer y apegarse al Código de Conducta y las Reglas de Integridad de los Servidores Públicos, a la Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana por parte del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD.
5	ESCRITO LIBRE	15/09/2024	COEPRIS BC	S/N	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y continua a todo el personal en Código de Conducta con énfasis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos; y en Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento a la unidad, con énfasis en abordaje a MMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGIN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019. Se recomienda además, asignar un recurso humano en la unidad [adecito a la misma], que funja como enlace responsable de la coordinación, capacitación, seguimiento y atención de los temas y casos referentes al Acoso y Hostigamiento. Emisión de Eshorto a Conocer y apegarse al Código de Conducta y las Reglas de Integridad de los Servidores Públicos, a la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios por parte del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD.
6	ESCRITO LIBRE	03/10/2024	JURISDICCION DE SERVICIOS DE SALUD MEXICALI	S/N	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y continua a todo el personal del hospital en Código de Conducta con énfasis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos; y en Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento a la unidad hospitalaria, con énfasis en abordaje a MMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGIN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019. Se recomienda además, asignar un recurso humano en la unidad hospitalaria [adecito a esa unidad], que funja como enlace responsable de la coordinación, capacitación, seguimiento y atención de los temas y casos referentes al Acoso y Hostigamiento. Emisión de Eshorto a Conocer y apegarse al Código de Conducta y las Reglas de Integridad de los Servidores Públicos, a la Jurisdicción de Servicios de Salud Mexicali por parte del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD.
7	ESCRITO LIBRE	10/10/2024	JURISDICCION DE SERVICIOS DE SALUD TIJUANA	S/N	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y continua a todo el personal del hospital en Código de Conducta con énfasis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos; y en Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento a la unidad hospitalaria [adecito a esa unidad], que funja como enlace responsable de la coordinación, capacitación, seguimiento y atención de los temas y casos referentes al Acoso y Hostigamiento. Emisión de Eshorto a Conocer y apegarse al Código de Conducta y las Reglas de Integridad de los Servidores Públicos, a la Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana por parte del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.